BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

CD Nº 113/2013 ID 256.077 – NOTA ACLARATORIA Nº1

Asunción, 16 de julio de 2013

Señores
OFERENTES
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en las Condiciones Generales del **"LLAMADO CONTRATACION DIRECTA PAC 113/2013 ID N° 256.077 PARA EL "MANTENIMIENTO DE PAGINA WEB",** cumplimos en informar sobre las siguientes consultas:

CONSULTA: El servicio de mantenimiento de pagina web se hará con el sitio que actualmente está online en www.bcp.gov.py o el proveedor tendrá que desarrollar un nuevo sitio?

RESPUESTA: Se realizará sobre el nuevo sitio que será lanzado el 22 de julio de 2013.

CONSULTA: En caso de que el proveedor no tendrá que desarrollar un nuevo sitio, que témplate utiliza el sitio web actual? Ej: Joomla, Wordpress, desarrollado sin ningún témplate, otros.

RESPUESTA: Plantilla personalizada desarrollado de cero.

CONSULTA: REQUERIMIENTOS MíNIMOS DEL OFERENTE: b) Trabajos: Cuantos Trabajos realizados en el sector Financiero (Bancos y Financieras) se deberá presentar? Se puede presentar 1 (un) contrato con una cooperativa y contratos con otras entidades públicas y privadas?

RESPUESTA: Deberán remitirse a lo estipulado en el pliego de bases y condiciones

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

CD Nº 113/2013 – NOTA ACLARATORIA Nº1

CONSULTA: Las consultas realizadas son muy importantes para realizar una cotización acorde a las necesidades, fundamentalmente en lo que respecta a las especificaciones técnicas y a la forma de trabajo, si es necesario que la firma adjudicada visite regularmente la sede de la Convocante, o puede realizar el mantenimiento (actualización) desde la empresa, con qué frecuencia se realizará el mantenimiento, etc.

RESPUESTA: El mantenimiento debe realizarse mensualmente en la sede convocante

Atentamente,

ALCIBIADES MARICEVICH.
Director
Unidad Operativa de Contratación

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contratación